



Gobierno
de
—
Monterrey

**ACTA NÚMERO 3 - 2023
SESIÓN ORDINARIA
DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL
INSTITUTO DE LA JUVENTUD REGIA**

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 12:11 doce horas con once minutos del día 28 –veintiocho de julio de 2023 –dos mil veintitrés, atendiendo la convocatoria realizada para la presente SESIÓN ORDINARIA de la *Junta de Gobierno del Instituto de la Juventud Regia* –en lo sucesivo “La Junta”, se encuentran presentes las personas a las que hace mención el Art. 6 del Reglamento Orgánico del Instituto de la Juventud Regia en lo sucesivo “El Reglamento”, las cuales, en términos del ordenamiento en mención, conforman “La Junta” del Instituto de la Juventud Regia –en lo sucesivo “El Instituto”. Dicha sesión se realizó mediante la plataforma Zoom, establecido previamente en la convocatoria girada en tiempo y forma a los involucrados.

Inicia la Sesión, fungiendo como Presidenta de la misma el **LIC.KATIA LIZBETH SALAZAR REYES**, Directora de Planeación, Enlace y Proyectos Estratégicos (en representación del **C.LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS**, Presidente Municipal de Monterrey), como Secretaria General de “La Junta” fungió la **C. JESSICA ALEJANDRA ZAMARRIPA LEAL**, Directora General del Instituto de la Juventud Regia de la Ciudad de Monterrey estando presentes: el **LIC. JULIO CESAR MADRIGAL MORALES**, Coordinador Administrativo Adscrito A La Dirección De Enlace Municipal De La Secretaria Del Ayuntamiento (en representación del LIC. AGUSTIN CARLOS BASAVE ALANIS, Secretaria del Ayuntamiento); **SINDICO FRANCISCO BAHENA SAMPOGNA**, Coordinador De La Comisión De Gobernación, Reglamentación Y Mejora Regulatoria.; **LIC. MARIA FERNANDA HERNANDEZ MOLINA**, Jefa Jurídica De La Dirección De Enlace Municipal de La Secretaria De Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva (en representación del Lic. Juan Armando Pacheco González).

ORDEN DEL DÍA

En la convocatoria para esta sesión, la C. Jessica Alejandra Zamarripa Leal, quien recibe la Dirección General de “El Instituto”, propuso el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida.
2. Lista de asistencia y verificación de quórum.
3. Lectura de orden del día aprobación de este.
4. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del Informe Trimestral Financiero abril - junio 2023. (Anexo 1)
5. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del Informe Trimestral de Actividades abril - junio 2023. (Anexo 2)
6. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación de la Segunda Modificación del Presupuesto de Ingresos 2023. (Anexo 3)
7. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación de la Cuarta Modificación del Presupuesto de Egresos 2023. (Anexo 4)
8. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación de la baja de un activo mueble en mal estado del Instituto de la Juventud Regia. (Anexo 5)



9. Asuntos Generales.
10. Clausura de la Sesión.

Conforme al **Punto Número 3 -tres** del orden del día, se somete a votación el orden del día propuesto y **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.** -----

Continuando con el **Punto Número 4 –cuatro** del orden del día, la secretaria de la Junta solicita el uso de la voz al presidente de la Junta para realizar la presentación, discusión, y en su caso, aprobación del Informe Trimestral Financiero abril – junio 2023 (anexo 1).

“Lic. María Fernanda Hernández Molina: Yo no tengo acceso al drive.

C. Jessica Alejandra Zamarripa Leal: En este caso se vota en abstención ya que no se conoce el documento.”

Al terminar de exponer, se habrá espacio para comentarios de la junta, al no haber comentarios, se somete a consideración de la Junta y **SE APRUEBA POR VOTACION** de la mayoría de los presentes con posibilidad de voto y la abstención de la Lic. María Fernanda Hernández Molina.

Pasando al **Punto Número 5 –cinco** del orden del día, la secretaria de la Junta solicita el uso de la voz al presidente de la Junta para realizar la presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Informe Trimestral de Actividades abril – junio 2023 (anexo 2). -----

“Son las actividades que llevamos a cabo durante el trimestre abril – junio 2023. Algunos de los logros realizados son los siguientes:

- 6260 jóvenes nuevos beneficiados por los proyectos estratégicos del INJURE.
- 26 murales realizados bajo el proyecto “Color en las calles” y tenemos 81 jóvenes miembros registrados en el Padrón ReUrbanizArte.
- 7 apoyos para la movilidad escolar internacional.
- 2649 jóvenes alcanzados con educación nutricional, sexual y psicológica.
- 1615 jóvenes beneficiados con el proyecto estratégico de acompañamiento académico, 6 de ellos como parte del programa “Jálate a Madrid”.
- 500 asistentes en la feria de becas y ofertas educativas “Apúntate a la escuela” la cual se hace en colaboración con la Dirección de Educación de la secretaria de Desarrollo Humano e igualdad sustantiva.

Tuvimos de jóvenes beneficiados un crecimiento especialmente por las ferias y porque es en el segundo trimestre.

En primer empleo y emprendimiento:

- Beneficiamos a 393 jóvenes con 4 conferencias de “La ciencia y la investigación dentro del emprendimiento y la conferencia “Toma N°1”.
- Se llevaron a cabo 6 sesiones de éxito con “Emprendimiento fácil”, “Emprendimiento Creativo” y “Liderazgo Social”.



Gobierno de — Monterrey

- En abril y mayo tuvimos la jefatura cefala, no teníamos una jefatura como tal, entonces en junio se integra la nueva persona y ya nos estamos encargando de que durante el tercer trimestre se nivelen otra vez los beneficiarios en este proyecto.

En color en las calles:

- Realizamos 26 murales ubicados en distintas zonas de la ciudad.
- Se impartió un taller de grafiti en la Feria de becas "Apúntate a la escuela" en el que participaron 60 jóvenes y se otorgaron 36 apoyos de material al padrón ReUrbanizArte actualmente cuenta con 81 miembros.

Como pueden notar en murales realizados hubo una baja notable entre ellos por la ola de calor y por la falta de presupuesto asignado, pero igual ya estamos trabajando para nivelarlo y en apoyos al padrón no bajo considerablemente los apoyos.

En terapia de a grapa, que es parte de nuestro proyecto de juventudes sanas:

- Se brindaron 10 conferencias en donde se apoyaron a 976 jóvenes.
- Llevamos 20 nuevas carpetas en terapia individual otorgando 75 servicios activos.

En nùtrete a lo regio:

- Se han otorgado 495 servicios nutricionales mediante 8 conferencias.
- Tuvimos 2 retos de juventudes sanas, uno en la secundaria 27 y 42 con 51 estudiantes en total.
- Tenemos 2 huertos urbanos en las escuelas activos, donde estamos impactando alrededor de 20 estudiantes en la secundaria y 24 en un CEPROCO 35, ellos don los que se encargan activamente de cuidar estos huertos.

Seguimos con educación y salud sexual, son los talleres que más se solicitan, hemos apoyado a 1,160 estudiantes en este tema, creció bastante el impacto de este proyecto porque las escuelas es lo que mas nos solicitan el tema de llevarles temas de psicología, salud mental, temas de salud sexual, creció bastante en este segundo trimestre y va a crecer más en el tercero.

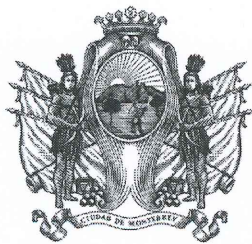
En cultura física y deporte:

- Apoyamos a 433 jóvenes con 5 seminarios de defensa personal dirigido a mujeres.
- Torneos "Grita INJURE"
- Taller de Parkour llamado "Mujer en movimiento"
- Dimos un recorrido con los chicos de los equipos deportivos del CBTIS 22 por el estadio BBVA y tendremos mas recorridos este tercer trimestre.

Es uno de nuestros proyectos mas establecidos ya que nos permite llegar a muchos jóvenes y seguirlos beneficiando a través del deporte y ya de ahí los canalizamos a otros proyectos.

En Ensamble de Arte y Cultura:

- Apoyamos a 261 jóvenes porque estuvimos impartiendo talleres de pintura en diferentes lugares.
- También tenemos los clubes de lectura de 3 meses y rotamos en diferentes escuelas, ahorita estamos en la secundaria 25 y en la secundaria 34.
- Tuvimos un taller dentro de las instalaciones de la secundaria 84 por el día del estudiante.



Gobierno de Monterrey

En Juventud Es Monterrey:

- Tenemos el proyecto de LSM en el cual ingresaron 190 nuevos alumnos a los talleres de Lenguaje de señas mexicanas "Entre manos nos hablamos", porque se abrieron 2 niveles, básico 2 e intermedio 1.
- Tuvimos un club de debate y simulación de Naciones Unidas en el Instituto Regiomontano Chepevera porque así lo solicito el instituto y tuvimos 10 alumnos ahí.

En este proyecto entran nuestros centros de la juventud:

Se inauguraron 3 centros de la juventud ubicados en el CBTIS 22, en la unidad deportiva Monterrey 400 en la colonia Carmen Serdán, y en la Casa Juventudes que es nuestra oficina en la colonia La República, hemos estado recibiendo 162 jóvenes en total de los 3 centros, esperamos que suba esta cantidad conforme se vayan conociendo más los centros.

Bajo un poquito en el segundo trimestre los jóvenes beneficiados por lo mismo de que no contamos a los jóvenes que ya están inscritos desde antes en el taller de Lengua de Señas, solo contamos a los nuevos que entran, pero ahorita tenemos aproximadamente como 400 alumnos en Lenguaje de Señas Mexicanas.

Cáele con Ideas, es nuestro proyecto de acercamiento a los jóvenes a su gobierno:

- Beneficiamos a 633 jóvenes.
- Tenemos a los voluntarios de la INJURED que ya están dando ellos sus propias conferencias, atrayendo a mas chicos y nos ha funcionado mucho llevar al Alcalde a las escuelas, entonces se le ha llevado a la preparatoria 2 y prepa TEC cumbres, se han impactado 530 jóvenes, sin duda el llevar al alcalde es la mejor forma de comunicar los logros del gobierno y de acercar mas a los chicos a las escuelas, y se puede ver por eso un gran crecimiento en el segundo trimestre en cuestión de jóvenes beneficiados en este programa.

Y va a crecer más porque también con la aprobación del nuevo reglamento se nos permite sacar un consejo consultivo muchísimo más democrático que también va a acercar a las juventudes a su gobierno."

Al terminar de exponer, se habrá espacio para comentarios de la junta, al no haber comentarios, se somete a consideración de la Junta y **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.** -----

Continuando con el **Punto Número 6 –seis** del orden del día, la secretaria de la Junta solicita el uso de la voz al presidente de la Junta para realizar la presentación, discusión, y en su caso, aprobación de la Segunda Modificación del Presupuesto de Ingresos 2023 (anexo 3).

"Solicitamos un aumento de \$2,500,000.00 (dos millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.) a la Secretaria de finanzas y administración para el programa de "Color en las Calles", afortunadamente se aprobó este aumento de presupuesto, y es en esta junta de gobierno donde se tiene que aprobar el aumento. Básicamente es eso lo que se modifica, el ingreso de esos \$2,500,000. 00 (dos millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.).



Gobierno
de
—
Monterrey

Básicamente es ese aumento, ya estamos resolviendo con la secretaria de finanzas la forma en la que se va a ministrar, si va a ser en una sola exhibición o en los meses que quedan del año, pero si se hace algún cambio, hasta ahorita se nos ha dicho que se va a bajar todo en agosto, si hay algún cambio respecto a esto se le va a hacer saber a la junta de gobierno para que ya sea en una junta extraordinaria se vuelva a hacer el cambio de reglamento o simplemente se busca la forma de modificar el anexo.”

Al terminar de exponer, se habrá espacio para comentarios de la junta, al no haber comentarios, se somete a consideración de la Junta y **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.** -----

Pasando al **Punto Número 7 –siete** del orden del día, la secretaria de la Junta solicita el uso de la voz al presidente de la Junta para realizar la presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la Cuarta Modificación del Presupuesto de Egresos 2023 (anexo 4). -----

“Hicimos algunos cambios ahí en nuestras etiquetas presupuestarias dando atención a los \$2,500,000.00 (dos millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.) que se van a integrar desde el presupuesto de ingresos y también para compensar un poco el hecho de que tenemos que hacer una revisión actuarial de nuestras finanzas, ya que se solicita por ley, entonces este año no estaba contemplado al inicio de año, no se tenía la información de que eso se tuviera que hacer, es por eso que se hicieron algunos movimientos menores por ejemplo, de materiales y suministros se redujeron \$61,000.00 (sesenta y un mil pesos 00/100 M.N.) y de bienes muebles se redujeron \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N.) para compensar un poquito y agregarlo a servicios generales en donde entra el tema de la contratación de la consultoría o despacho que tiene que llevar acabo este proceso de revisión actuarial de las cuentas, y pues básicamente el aumento en servicios generales de \$2,576,000.00 (dos millones quinientos setenta y seis mil pesos 00/100 M.N.) para “Color en las calles” estos 2,500,000.00 (dos millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.) que se van a bajar van a ser únicamente utilizados para el proyecto de embellecimiento de espacios que es “Color en las calles” y el restante se repartió en proyectos que les faltaba presupuesto o en general para el tema de la revisión actuarial, de igual forma se puede observar en los anexos más a fondo.”

Al terminar de exponer, se habrá espacio para comentarios de la junta, al no haber comentarios, se somete a consideración de la Junta y **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.** -----

Continuando con el **Punto Número 8 –ocho** del orden del día, la secretaria de la Junta solicita el uso de la voz al presidente de la Junta para realizar la presentación, discusión, y en su caso, aprobación de la baja de un activo mueble en mal estado del Instituto de la Juventud Regia. (anexo 5).



Gobierno
de
—
Monterrey

“Básicamente nuestro Tsuru, con los calores que hubo y como teníamos la necesidad de estarlo moviendo, porque este carro se mueve especialmente para entregar oficios o para mover a nuestros muralistas o personas que tenían que talleres en algunas escuelas, y con los calores nos explotó.

Lo que se ve en las imágenes no es mugre, es parte de lo que se logró quemar, y pues en las imágenes se aprecia un poco los cables quemados, y nos comentaron que saldría muy caro repararlo, que se solicitara otro vehículo, que es justo lo que hemos estado haciendo con el Director Saide.

Y pues esta es la baja que vamos a dar, es de nuestro Tsuru, que es uno de los 4 vehículos que tenemos en el instituto, los otros 2 son los ventos y nuestra estaquita que también está en las últimas, pero afortunadamente estamos recibiendo todo el apoyo de la Secretaria de finanzas para tener el comodato o préstamo de 2 automóviles más para subsanar la perdida de el Tsuru y las fallas de nuestra estaquita.”

Al terminar de exponer, se habrá espacio para comentarios de la junta, al no haber comentarios, se somete a consideración de la Junta y **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.** -----

Pasando al **Punto Número 9 –nueve** y último del orden del día, la secretaria pregunta al pleno de “La Junta” si existen asuntos en lo general que desearan discutir. -----

“Sindico Francisco Bahena Sampogna: El día de ayer se aprobó por unanimidad el nuevo reglamento de nuestro Instituto, en un momento mas se los hago llegar, el dictamen que se circuló ayer, se aprobó sin cambios, no presenta las firmas ni de la comisión ni tampoco todavía del pleno pero tal cual se los voy a compartir como se aprobó, entonces pues los cambios que sean necesarios ir haciendo y demás, ir haciendo una agenda de preparación para irlos analizando paulatinamente y pues muchas felicidades por estas nuevas atribuciones que van a permitir a este instituto cumplir mejor con su misión, felicidades y mis mayores deseos de éxito con este nuevo emprendimiento, es cuánto.

C. Jessica Alejandra Zamarripa Leal: Muchas Gracias y pues sí, justo, en los próximos días se les va a estar compartiendo las actividades o acciones que vamos a tener que estar llevando a cabo para cumplir con las atribuciones que se nos están dando en el nuevo reglamento, en cuanto a ellas, los cambios en el organigrama que ya habíamos platicado con el alcalde a inicios de año, que ya se van a poder hacer con mas paz y tranquilidad con este nuevo organigrama como el lanzamiento del Consejo Consultivo ciudadano del instituto, pues ya va a ser mucho más democrático, entre otras acciones que sin duda van a estar muy padrea para la comunidad, pero no queríamos hacerlas sin este nuevo reglamento y pues les vamos a estar compartiendo porque todo tiene que pasar por esta honorable junta y yo también tengo un asunto en lo general , solamente comentarles que estamos viendo donar el Tsuru que descansa en paz a patrimonio como chatarra, estamos hablando con el Lic. Saide pero si alguno de ustedes tiene algún dato extra de si es o no con el Lic. Saide o es con otra persona pues para irlo revisando porque no tenemos espacio aquí para guardarlo y tampoco sabemos como se procede al momento de dar de baja un mueble.



Gobierno
de
—
Monterrey

Lic. María Fernanda Hernández Molina: Yo tengo un comentario, solo como parte de la Secretaria de Desarrollo Humano quisiera refrendar el compromiso que todas las autoridades debemos tener en torno al sistema municipal de cuidados y pues sabemos que la Lic. Valeria ya no es la Directora de Igualdad Sustantiva, ahorita no hay dirección, pero por lo pronto el Lic. Pacheco me coloco como encargada del sistema, entonces en algún momento les estaré convocando para ir viendo de qué manera el instituto puede abonar al sistema, entiendo que ya habían tenido reuniones con Valeria, con la Dra. Ana, etc., en ese tema, sobre todo ya con base en el nuevo reglamento, pero igual ver de qué otra manera podemos abonar al sistema municipal de cuidados.

C. Jessica Alejandra Zamarripa Leal: Si claro, estamos a la disposición.”

De no haber mas asuntos en lo general pasamos al cierre de la sesión. -----

En torno al **Punto Número 10 -diez** del orden del día, la presidenta de la Junta declaró clausurados los trabajos de la presente sesión extraordinaria, siendo las 12:33 doce horas con treinta y tres minutos del 28 -veintiocho de julio de 2023 -dos mil veintitrés, citándose para la próxima sesión en los tiempos que establezca para tal efecto el calendario establecido, o cuando se estime necesario por el presente órgano colegiado, firmando los asistentes la presente acta. -----

FIRMAN DE CONFORMIDAD

C. KATIA LIZBETH SALAZAR REYES
DIRECTORA DE PLANEACIÓN, ENLACE Y
PROYECTOS ESTRATÉGICOS

C. JESSICA ALEJANDRA ZAMARRIPA LEAL
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD REGIA
SECRETARIO DE “LA JUNTA”



Gobierno
de
—
Monterrey

LIC. JULIO CESAR MADRIGAL MORALES
COORDINADOR ADMINISTRATIVO ADSCRITO
A LA DIRECCIÓN DE ENLACE MUNICIPAL DE
LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

SINDICO FRANCISCO BAHENA SAMPOGNA
COORDINADOR DE LA COMISION DE
GOBERNACION, REGLAMENTACION Y
MEJORA REGULATORIA.

LIC. MARIA FERNANDA HERNANDEZ MOLINA
JEFA JURIDICA DE LA DIRECCION DE ENLACE MUNICIPAL
DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO E IGUALDAD SUSTANTIVA
EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. JUAN ARMANDO PACHECO GONZÁLEZ.